

GAS NATURAL SDG, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A., en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Modificar los artículos 5, 10, 30 y 32 del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. y sus Comisiones, estableciendo una mayoría reforzada para la aprobación de determinadas materias reservadas (básicamente, la adquisición o enajenación de activos significativos, la aprobación del presupuesto y el plan estratégico, la modificación de la política de dividendos o la suscripción o modificación de contratos materiales).
- Fijar en diez (10) el número de miembros de la Comisión Ejecutiva, en siete (7) el de la Comisión de Auditoría y en cinco (5) el de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Aceptar las renunciaciones de sus cargos de Consejeros de D. Salvador Gabarro Serra, D. Antoni Brufau Niubó, D. Demetrio Carceller Arce, D. Heribert Padrol Munté, D. Juan Rosell Lastortras y D. Miguel Valls Maseda.
- Nombrar por el sistema de cooptación Consejeros a D. Marcelino Armenter Vidal, D. Mario Armero Montes, D. Alejandro García-Bragado Dalmau, D. Josu Jon Imaz San Miguel, D. Rajaram Rao y D. William Alan Woodburn.
- Nombrar Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva a D. Isidro Fainé Casas, Vicepresidente Primero del Consejo a D. Josu Jon Imaz San Miguel y Vicepresidente Segundo del Consejo a D. William Alan Woodburn.
- Los distintos órganos societarios han quedado formados como sigue:

a) Consejo de Administración.

Presidente

D. Isidro Fainé Casas.

Vicepresidente Primero

D. Josu Jon Imaz San Miguel.

Vicepresidente Segundo

D. William Alan Woodburn.

Consejero Delegado

D. Rafael Villaseca Marco.

Vocales-Consejeros

D. Ramón Adell Ramón.
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
D. Xabier Añoveros Trias de Bes.
D. Marcelino Armenter Vidal.
D. Mario Armero Montes.
D. Francisco Belil Creixell.
D^a Benita María Ferrero-Waldner.
D. Alejandro García-Bragado Dalmau.
D^a Cristina Garmendia Mendizábal.
D^a Helena Herrero Starkie.
D. Miguel Martínez San Martín.
D. Rajaram Rao.
D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.

b) Comisión Ejecutiva

Presidente

D. Isidro Fainé Casas.

Vocales-Consejeros

D. Ramón Adell Ramón.
D. Marcelino Armenter Vidal.
D. Francisco Belil Creixell.
D^a Benita María Ferrero-Waldner.
D. Josu Jon Imaz San Miguel.
D. Rajaram Rao.
D. Miguel Martínez San Martín.
D. Rafael Villaseca Marco.
D. William Alan Woodburn.

c) Comisión de Auditoría:

Presidente

D. Ramón Adell Ramón.

Vocales-Consejeros

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.

D. Xabier Añoveros Trias de Bes.

D^a Cristina Garmendia Mendizábal.

D^a Helena Herrero Starkie.

D. Rajaram Rao.

D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.

d) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente

D. Francisco Belil Creixell.

Vocales-Consejeros

D. Alejandro García-Bragado Dalmau.

D^a Cristina Garmendia Mendizábal.

D. Miguel Martínez San Martín.

D. William Alan Woodburn.

Barcelona, 21 de septiembre de 2016.